

<b>Medio</b>	INDH
<b>Fecha</b>	18/10/2016
<b>Mención</b>	Trabajo sobre las discriminaciones que viven las mujeres migrantes gana Concurso Cuenta tu tesis en DDHH 2016. Mención a Macarena Rodríguez, directora de carrera de Derecho de la UAH.



La tesis ganadora, que será publicada en versión impresa y digital, aborda las discriminaciones de que son víctimas las mujeres migrantes, desde la perspectiva del derecho internacional de los derechos humanos.

De manera particular, se valoró el análisis de las desigualdades que enfrentan migrantes, al identificar de manera explícita los derechos afectados que darían cuenta de una situación de discriminación múltiple que adquiere especial connotación cuando se trata del caso de las mujeres.

Para el jurado la tesis es novedosa porque aborda un elemento poco profundizado por las normativas y las políticas públicas chilenas, sobre todo considerando la actualidad de la migración, la creciente notoriedad para algunos contextos comunales y regionales, y la necesidad de integrar diversas variables en el reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos para este grupo de la población.

#### Menciones honorosas

El jurado otorgó una primera y segunda mención honorosa para los trabajos titulados “Análisis del tratamiento de la intersexualidad a la luz del derecho internacional de los derechos humanos y su realidad en Chile” de Camilo Godoy Peña, estudiante de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Concepción; y “La propiedad indígena ante la jurisdicción constitucional latinoamericana: análisis desde el Convenio 169 de la OIT”, de Nadia Rojas Barretas, estudiante de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso.

#### Jurado

El jurado estuvo integrado por los/as siguientes expertos/as: Andrés Soffia Vega, Coordinador de la Unidad de Inclusión y Participación Ciudadana del Ministerio de Educación; Daniel Soto Muñoz, Teniente Coronel (J) de Carabineros, Asesor Jurídico del Departamento Derechos Humanos de la institución; Romané Landaeta, académica de la Universidad de Tarapacá (UTA); Macarena Rodríguez Atero, Directora de la Clínica Jurídica de la Universidad Alberto Hurtado (UAH); Diego Yáñez Sánchez, Coordinador de la Unidad de Intervención Jurídica del Departamento de Protección y Restitución de Derechos del Servicio Nacional de Menores (SENAME); Tomás Vial Solar, Profesor de derecho constitucional e Investigador del Centro de

Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales (UDP), editor del Informe de Derechos Humanos 2013-2016 de la UDP; Juan Pablo Duhalde Vera, Director Áreas Sociales de TECHO para Latinoamérica y Director del Centro de Investigación Social (CIS) de la misma entidad; y José Aylwin Oyarzún, profesor de Derecho Indígena en la Universidad Austral de Chile, co director del Observatorio Ciudadano y Consejero del INDH.

#### Cuenta tu Tesis 2016

En su quinta versión, el concurso Cuenta tu tesis en Derechos Humanos recibió 27 postulaciones admisibles. La nómina contempla 7 postulaciones individuales y 3 grupales, provenientes de las carreras de Derecho y Ciencia Política de las Universidades de Chile, de Valparaíso, Católica de Valparaíso y Católica del Norte. En sus trabajos abordan, principalmente, problemas vinculados a la falta de reconocimiento o ejercicio de los derechos humanos de grupos sociales en situación de vulnerabilidad, quienes se enfrentan a situaciones de discriminación, lo que implicó que los trabajos se centraran, principalmente en las obligaciones estatales, características y principios de los derechos humanos.

A través de certámenes como el Concurso Cuenta tu Tesis, el INDH busca estimular y fortalecer una cultura de respeto a los derechos humanos en Chile, promoviendo investigaciones que aporten en la discusión pública sobre temáticas vinculadas a los derechos fundamentales.